

D.6.2 Cuenta con la liga de publicación de la cuenta pública 2019 del ente público que representa

Inicio Sevac Transparencia Smapat Directorio Servicios Gacetas Contraloría

Tepichitlán

TESORERIA
NORMAS_QUE_REGULAN_LOS_VIATICOS_Y_PASAJES
CONTRATO DEUDA PUBLICA

2018	CUENTA PUBLICA 2018
2019	CUENTA PUBLICA 2019
2020	CUENTA PUBLICA 2020
2021	CUENTA PUBLICA 2021
2022	CUENTA PUBLICA 2022
2023	CUENTA PUBLICA 2023

III TRIMESTRE 2024
rptPraveedor

EGRESOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ESTADO CONTABLE
ESTADO DE CAMBIO EN SITUACION FINANCIERA

Areas:

- Secretaría
- Sindicatura
- Desarrollo económico
- Obras Públicas
- Sedif
- Transparencia

12:40 p. m. 24/10/2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION : TESORERIA
OFICIO : 260
EXPEDIENTE: CORRESPONDENCIA EXPEDIDA

ASUNTO: **Se presenta informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2019 y Constancia de Validación de la Auditoria Superior del Estado.**

H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ZAC., PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 121 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y 60 primer párrafo, fracción III, en materia de hacienda pública municipal, inciso f), de la Ley Orgánica del Municipio vigente, y 19 y 20, segundo, tercero y cuarto párrafos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, por medio del presente oficio se procede a hacer entrega ante esa H. Legislatura del Informe Anual de la Cuenta Pública del Municipio de TEPECHITLAN, ZAC., así como el correspondiente al Sistema Municipal de Agua Potable (Organismo Descentralizado) e Informe anual Consolidado de Tesorería y de su organismo o entidad descentralizada correspondiente al ejercicio fiscal 2019, para tal efecto y a fin de comprobar la suficiente integración se anexa al presente la Constancia de Validación emitida por la Auditoria Superior del Estado.

Se solicita a esa H. Legislatura del Estado que se nos selle una copia del presente oficio a efecto de dejar constancia de la fecha de recepción por parte del poder Legislativo del Estado de Zacatecas para los efectos legales que resulten procedentes.

ATENTAMENTE